



# CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL NATACION ABSOLUTO

Actividad: Mare Nostrum – Etapa 1 (21-010)

Lugar: Mónaco (MON)
Instalación: Stade Louis II
Fechas viaje: 28 y 31 mayo
Fechas: 29 y 30 mayo 2021

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Sábado 29 mayo	Domingo 30 mayo
EQUIPO FEMENINO					
MUÑOZ DEL CAMPO	Lidón	95	CN SANT ANDREU	50L	100L
EQUIPO MASCULINO					
SEGURA GUTIÉRREZ	Juan F.	94	CD SEK	50E-50L	
APELLIDOS	NOMBRE	CL	UB – CENTRO – FED.	COMETIDO	
CAMUS BERGARECHE	Juan		CD SEK	Entrenador Responsable	

#### **CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL**

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2020/2021.

## **CONTACTOS**

Departamento Internacional......internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

## MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

#### COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <a href="https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf">https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf</a>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

## **IMPORTANTE**

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.





# Real Federación Española de Natación Área de Natación

## COVID-19

En caso de que el/la convocado/a muestre algún síntoma compatible con el Covid-19, la RFEN se reserva el derecho de pedirle que abandone la competición/concentración, lo que tendrá obligación de hacer.

La RFEN pondrá a su disposición los medios para la vuelta a su lugar de residencia, salvo que se trate de un deportista menor de edad que esté concentrado/compitiendo en la provincia de su residencia, en cuyo caso sus padres o tutores tendrán la obligación de venir a recogerle en el plazo de 24 horas desde que la RFEN les informe de la sospecha de contagio.

# **ALOJAMIENTO**

HOTEL COLUMBUS 23 Avenue des Papalins 98000 - Mónaco